

Guayaquil, Mayo 31 2.007

Exp. 127172

Señores
Superintendencia de compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento, que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1, 2 y 3 del capital social de la compañía **LOFUPRO S.A.**, de la siguiente manera:

El señor Mauricio Molina Plaza, con c.c. 091803021-4, cedió sus 700 acciones contentivas en el Título No. 1, a la señorita Janneth del Rocío Alvarez Rentería.

La Srta. Ruth Ramírez Pozo, con c.c. 091487937-4, cedió 90 acciones contentivas en el Título No. 2, a la señorita Janneth del Rocío Alvarez Rentería; y, 10 acciones contentivas en el Título No. 3, al Sr. Pedro Liberan Alvarez.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía **LOFUPRO S.A.**, de la siguiente forma.

- Janneth del Rocío Alvarez Rentería, propietario de 790 acciones
C.C. 091604153-6
- Pedro Liberan Alvarez, propietario de 10 acciones
C.C. 070084131-5

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,


Janneth del Rocío Alvarez Rentería.
GERENTE GENERAL
LOFUPRO S.A.